



Informe del Consejo Universitario

Sesión Ordinaria del Miércoles, 01 de junio 2011

APROBADO REFERÉNDUM SOBRE PORTONES DE ACCESO A LA UCV

Con motivo de los hechos de violencia registrados desde inicios de este año, dentro del *campus*, los cuales incluyeron hurtos, asaltos y el trágico asesinato del Br. Pedro Trejo, de la Escuela de Administración y Contaduría de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, en las inmediaciones del Edif. Traslado, la Comisión Electoral solicitó ante el Consejo Universitario una convocatoria a referéndum consultivo, para la colocación de los portones en los accesos principales de la UCV. Dicha solicitud fue presentada de conformidad con lo establecido en el artículo 9, numeral 22, del Reglamento de Elecciones Universitarias, y refiere adicionalmente a los miembros del Consejo Universitario la consideración de la pregunta que debe plantearse en esta consulta.

Por tal motivo, y consciente de la importancia de que todos los miembros que hacen vida en la Institución se expresen libremente, en cuanto a esta alternativa para mejorar la seguridad dentro de la UCV, este Cuerpo acordó:

Convocar a un Referéndum de profesores activos y jubilados, ordinarios e instructores, contratados, personal administrativo, obrero y sector estudiantil, para que toda la comunidad se exprese a través del voto sobre:

¿Está usted de acuerdo con la instalación de las puertas contempladas en el proyecto original de Carlos Raúl Villanueva, de 1953, como parte de las medidas a mejorar la seguridad y el resguardo de la Ciudad Universitaria de Caracas, declarada Patrimonio Mundial de la Humanidad?

La consulta se realizará de la siguiente manera:

Jueves 30 de junio de 2011/ 8:00 am. a 6:00 pm.

Facultades y Escuelas.

Campus Maracay, Núcleo Cagua.

Escuelas Vargas, Enfermería y Salud Pública

Viernes 01 de julio de 2011/ 2:00 pm. a 8:00 pm.

Estudios Universitarios Supervisados (EUS)

DITIC PRESENTA AVANCES DE GESTIÓN Y SOLICITA APOYO PARA PROYECTO DE VIDEO VIGILANCIA EN LA UCV

En su sesión de este miércoles, los miembros del Consejo Universitario escucharon un derecho de palabra solicitado por la Dra. Evelyn Dugarte, responsable de la Dirección de Tecnología e Informática Central (DITIC). La intervención consistió en un paneo sobre los principales proyectos que viene manejando la DITIC, con el propósito de demostrar las gestiones realizadas para convertir la plataforma y la tecnología lo más accesibles posibles, a todos los procesos de las diferentes áreas, en las 153 edificaciones que conforman la UCV a nivel nacional. La Dra. Dugarte explicó que esta transformación se ha venido logrando paulatinamente, en pro de las mejores prácticas, los mejores costos, el mejor alcance y la incorporación de una mayor cantidad de miembros a este proyecto.

Dichas soluciones corporativas incluyen los siguientes aspectos:

Actualización de los Enlaces Extramuros de la UCV

- CENDES.
- IBE/ICTA.
- Escuela de Enfermería.
- Escuela Vargas.
- Núcleo Cagua.
- EUS Ciudad Bolívar.

Incorporación de la sede Programa Nueva Esparta a REDSI-UCV.

Telefonía IP incluyendo dependencias extramuros

Con casi 3000 aparatos instalados, el ahorro sustancial que representa esta tecnología, ha permitido invertir en el aumento del ancho de banda al doble, y ahora se estima al triple, sin que ello implique mayor erogación de dinero.

Conectividad inalámbrica

La Dra. Dugarte anunció que para el próximo 30 de junio, estará activa la primera fase de este proyecto, la cual incluye: Rectorado, Plaza Cubierta, Tierra de Nadie, Biblioteca Central, Facultad de Medicina y Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Correo Corporativo

Ya existe la capacidad estructural para responder a este requerimiento, el cual amerita la validación y autenticación de los usuarios para que puedan entrar a la red universitaria, sólo a través del correo ucv.ve. En este sentido, la Dra. Dugarte señaló que se han incorporado estrategias para que este dominio sea masivo, y destacó el apoyo brindado desde el Departamento de Informática de la Secretaría, el cual proporcionó la data del 98% de los estudiantes inscritos, para incorporarlos al correo de la universidad, con la respectiva notificación a cada uno sobre esta operación.

Portal Web (PW) UCV

Representa una herramienta que permite el acceso a los Servicios y Sistemas de Información que ofrece la UCV, personalizada con la imagen corporativa institucional y homogénea.

Cartelera Inteligente

Esta plataforma permitiría disponer de una interfaz para crear, gestionar y entregar contenido digital con información de interés para la comunidad universitaria, por medio de pantallas ubicadas en lugares estratégicos de la UCV.

Protección de Antivirus Corporativo

Actualización (Hardware y Software) del Firewall de Internet

Red Privada Virtual (VPN) de la UCV

Acceso Web Seguro HTTPS Protocolo de Transferencia de Hipertextos Seguro

Data Center y Virtualización

En Diciembre de 2010, fue inaugurado un Data Center, el cual consiste en un centro de infraestructura tecnológica que aloja equipos de computación y componentes, bajo un ambiente de alta disponibilidad, seguridad y fiabilidad, garantizando la prestación de servicios y sistemas corporativos de la UCV. El impacto positivo de este cambio reside en su evolución hacia la fase denominada Virtualización. Para que ello fuese posible, la Universidad adquirió servidores de tecnología de punta para poner a funcionar el Data Center. La Dra. Dugarte aclaró entonces, que de un servidor que maneja una aplicación, se pueden virtualizar muchos servidores sin costo, sin consumo energético y con un gran impacto. "Con esta tecnología marcamos pauta en el mundo, por lo cual hemos sido invitados a varios espacios internacionales como caso éxito". En el presente, ya hay 15 servidores funcionando a plenitud, para expandir servicios como el Campus Virtual UCV, que ya cuenta con 700 cursos montados.

Sistema de Video Vigilancia

Este punto fue el más importante de la presentación de la DITIC. Tal y como apuntara la Dra. Dugarte, "luego de realizar todas las consultas necesarias en cuanto las mejores prácticas y los mejores costos, llegamos a la conclusión de que la única empresa que brinda la mejor solución para esta necesidad de la universidad, es CANTV". Dicha conclusión es la resultante de mesas de trabajo entre asesores de la temática, la Dirección de Seguridad de la UCV y los expertos en seguridad de la DITIC, para llegar a la mejor oferta y ubicar fuentes de financiamiento. La Dra. Dugarte ratificó que existe un real interés por parte de la telefónica del Gobierno en que la Universidad continúe con la programación de su sistema de video vigilancia. Por tanto, afirmó que CANTV sólo espera un aval del Consejo Universitario para proceder a la compra de los equipos en Estados

Unidos, a fin de implementar una primera fase del proyecto, destinado a cubrir todas las puertas de acceso a la UCV, Complejo Cultural Central y Tierra de Nadie.

Para el efectivo funcionamiento del sistema de Video Vigilancia se tiene contemplada una Sala Situacional, como el mecanismo que permitirá monitorear la prestación del servicio, y para el que se requiere la presencia de personal calificado. Al respecto, el Director de Seguridad, Abg. Marcelino Alcalá, quien también estuvo presente en el derecho de palabra, informó que la propuesta ha sido revisada por CANTV y la Dirección de Telecomunicaciones del CICPC. "No estamos partiendo de cero, sino que ya contamos con una mínima infraestructura y con una ingeniera enfocada en la atención profesional de la situación. Hace falta hacer una redistribución de las cámaras, aparte de las adicionales que se están solicitando. La instalación de este sistema es muy urgente".

En su exposición, la Dra. Dugarte destacó las siguientes ventajas sobre el Sistema de Video Vigilancia:

- Resguardo y protección a las personas, los bienes y patrimonio de la Comunidad Universitaria.
- Gestionar e implementar controles preventivos y correctivos ante incidentes de seguridad.
- Monitorear de manera centralizada las 24 horas del día.
- Mejorar la efectividad en la atención de incidentes de seguridad
- Aportar elementos probatorios en caso de siniestros.

En virtud de todos los argumentos planteados, el Consejo Universitario acordó por unanimidad:

Apoyar la solicitud de la Dirección de Tecnología e Informática Central (DITIC) y la Dirección de Seguridad, de formalizar las gestiones que estas dependencias desarrollan con la CANTV y el Ministerio del Poder Popular de Interior y Justicia (MPPIJ), para concretar la primera fase de ejecución del proyecto de Video Vigilancia dentro de la UCV.

DERECHO DE PALABRA

Solicitado por un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Veterinarias con el fin de exponer algunas irregularidades que se han presentado en el comedor del Núcleo Maracay y las prácticas de campo de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Con la anuencia del Cuerpo se recibe en la Sala del Consejo a un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Veterinarias con el fin de exponer la problemática que se ha venido presentando en el comedor y con las prácticas de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Toma la palabra el Br. Carlos Rodríguez, Presidente Adjunto al Centro de Estudiantes y Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Veterinarias, con el fin de señalar los motivos que llevaron a este grupo de estudiantes a solicitar este derecho de palabra. En este sentido señala lo siguiente: *"Nuestro primer punto que queremos traer a colación tiene que ver con los servicios estudiantiles,*

específicamente con el comedor, que últimamente estas dos semanas ha presentado irregularidades con su funcionamiento. En resumidas cuentas presentamos lo siguiente: actos como del 13 al 15 de mayo en los cuales los grupos organizados Asociación Nacional de Estudiantes (A.N.E.C.V.), los cuales 10 estudiantes que realizaron actividades de campos en la Estación Biológica Rancho Grande, tramitaron los procesos administrativos pertinentes, al momento de retirar los alimentos, no les fue entregado en su totalidad la cantidad de alimentos solicitado, conformándose solamente con un 30% de la cantidad de alimentos. El día lunes 23 de mayo de 2011, no hubo servicio del comedor en la hora del mediodía porque llegó tarde el alimento a repartir (la hora de recepción de alimentos es a las 8 a.m., ese día llegó a las 10 a.m.) y por tal motivo no se dio alimento al estudiantado, la pregunta en cuanto a nuestra molestia ¿a caso no hay un plan B en momentos inesperados? ¿Es que ni siquiera nos pueden resolver con pan de jamón y queso? Ese día el licenciado Alexis Ribas (encargado de Servicios Estudiantiles) por más medios que tratamos de localizarlo, no apareció, después de una llamada del licenciado Alex Escalona (encargado del comedor) este apagó el celular y no se logró comunicar con él, ¿Por qué esconderse? ¿por qué no dar la cara? Consideramos que este acto como de burla del licenciado. Para ese momento el centro de estudiantes tuvo que ejercer presión en las instalaciones de Servicios Estudiantiles para que se subsane la situación con sándwiches de jamón y queso blanco rayado. El día jueves 25 de Mayo de 2011, el sector obrero trancaron el paso vehicular del campus Maracay, y por motivos de protesta ese día no hubo servicio del comedor.

El día 26 de mayo de 2011, hubo paro de profesores y por tal motivo no hubo comedor. El día 30 de mayo de 2011, el reloj marcaba la 1:30 p.m., ya no había comida para los estudiantes.

El día 30 de mayo de 2011, el centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Veterinarias, realizó una asamblea estudiantil en el anfiteatro de la Facultad a las 9:00 a.m., donde se expuso todas las problemáticas por las que está atravesando nuestra Facultad, entre ellas las actividades de paro que es el sector profesional y obrero están llevando a cabo, es por ello, que después de mucho deliberar se llegó a la conclusión de que el sector estudiantil es el más afectado ante esta situación, por esta razón estamos en total desacuerdo con participar en actividades académicas en la semana del 30 de Mayo al 3 de Julio del presente año (semana docencia 6), como una forma de protesta activa en apoyo al sector profesoral y obrero, pero repudiando la manera en la que se están llevando a cabo dichas acciones.

Hacemos relevante que los días de paro convocados por el sector profesoral, la Facultad se encuentra en total desidia, son pocos los profesores que están en la Facultad. La Facultad de Ciencias Veterinarias al paralizar 2 o 3 días se ve en la obligación de reprogramar la semana de docencia, debido al sistema anual que esta se encuentra, además que tiene como característica que los días lunes se dictan todas las teorías y el resto de los días se dictan las actividades prácticas, afectándose el normal funcionamiento de la misma. También es de notar que el 4to. y 5to. año de la carrera el 80% de las actividades que realizan son prácticas de campos, haciendo énfasis, que son actividades que se realizan fuera de la institución, por motivos razonables para nuestra formación como futuros médicos veterinarios, por ejemplo medicina y producción de cerdo y medicina y producción de aves se realizan en la región central (estados Miranda, Aragua, Carabobo, Cojedes) debido a la cercanía a los mataderos, el mayor consumo de ambos rubros es en esta región, la mayoría de las instalaciones, galpones, empresas de pequeño, mediano y grandes productores están en esta región y sin embargo se han

hecho recorte de nuestras prácticas, y no consideramos justificado dicho recorte. Prácticas de reproducción, medicina rumiantes, producción de rumiantes, medicina de enfermedades del bovino del trópico, medicina de rumiantes 2, zootecnia y producción de pequeños rumiantes, estas actividades se realizan en estados como son: Cojedes, Yaracuy, Guárico, Carabobo, Aragua; debido a que las explotaciones bovinas más cercanas a la Facultad se encuentran en estos estados, considerando que también se han hecho recorte de estas prácticas disminuyendo la calidad en la formación de Médicos Veterinarios. Prácticas de equinos, la mayoría suelen darse en los hipódromos (principalmente en Caracas y el de Valencia) y algunas harás que se encuentran en su mayoría al Sur de Aragua, Carabobo, Yaracuy. Todo esto se trae a colación por lo siguiente, apoyamos la iniciativa que tienen los profesores de la ciudad universitaria en impartir clases en las principales avenidas de Caracas, pero ¿cómo harán los estudiantes de veterinarias? Realizaremos una práctica de palpación en la calle, realizaremos ordeño, pruebas de mastitis exponiendo el bienestar animal y al estrés y tensión, o realizaremos prácticas de descolmillado, castración y manejo del lechón en las avenidas. Claro también hacemos el llamado de la calidad de nuestras prácticas, y he aquí nuestro siguiente punto, los dozavos. ¿Es pertinencia del rectorado los dozavos asignados para la Facultad de Ciencias Veterinarias?, en reuniones pertenecientes a la comisión técnica integrada por el Decano de la Facultad, Directora de la Escuela, Coordinadora Docente, Personal administrativo, Jefe de Compras, Coordinador de las Estaciones Experimentales, Presidente del Centro de Estudiantes y los Representantes Estudiantiles ante el Consejo de la Facultad, semana a semana llevan a cabo dichas reuniones y llama mucho la atención que la Facultad de Ciencias Veterinarias cuenta con saldos iniciales del 2010, dozavos de enero y febrero, pero que ya se están terminando, y cuando se acabe que pasará con la academia, muere. Ya en varias oportunidades hemos escuchado del Decano de la Facultad que con esta situación, la Facultad al terminarse estos dozavos es inviable y conllevará al cierre, entonces he aquí la pregunta ¿Qué ha pasado con los dozavos de marzo, abril, mayo y ahora junio?

Siguiendo con el mismo orden de ideas, en relación a las prácticas de campos, se han visto afectadas directamente por las problemáticas del personal de choferes, en relación a las horas de sobre tiempo, no escapa de la realidad de la Facultad que los primeros 4 meses de docencias se hayan culminado con las horas de tiempo completo que establece la Ley de Trabajo, por tal motivo y haciendo recordatorio que ya se le había planteado, en aprobar o establecer la cláusula 64 que establece la Ley del Trabajo: En cantidades de reuniones se ha planteado por parte del sector obrero, en especial los choferes de la Facultad. Cabe destacar que esto ocurre porque las prácticas de campos van dirigidas a los lugares antes mencionados, cuya hora de partida suele ser de 5 ó 5:30 a.m. hasta la hora de regreso, dicha hora no tiene un estándar particular, debido a factores externos como por ejemplo: tráfico en la autopista, choques en el camino, lluvias, se espicha un caucho, la distancia de las prácticas, tipo de carretera, tiempo de las prácticas, etc. Todos estos factores, conllevan al sobre tiempo de los choferes el cual no es pagado a tiempo. Igualmente, cabe destacar que nuestras prácticas de campo se ven afectadas porque el número de prácticas asignadas a cada profesor no dan abasto para llevarlas a cabo, por ello se basan en la figura de un profesor contratado, el mismo en los últimos 2 años se ha negado a prestarle apoyo a la institución por la cantidad de dinero que reciben por su apoyo, es decir 10 Bs F., por hora, en la cual en la Ley de Universidades reposa que un profesor de esta categoría solo puede impartir 3 horas de prácticas diarias, por tal

remuneración nos hemos visto afectado en la contratación de profesores que ayuden a la Institución".

A continuación toma la palabra el Bachiller Elías González, Presidente del Centro de Estudiantes, con el fin de señalar lo siguiente: "que se nos explique cómo están desagregado los dozavos y queremos saber cuándo se va a normalizar esto para que no tengamos que esperar hasta junio para que nos den los dozavos de marzo, abril y mayo y los que se requieren. Por otra parte, nosotros en el comedor Maracay tenemos un torniquete el cual se debería activar para controlar el acceso ya que nos damos cuenta que hay una mala administración de la cantidad de comida por la falta de control al comedor. Entonces quiero saber que ha pasado con eso y quisiera que de este Consejo Universitario saliera un acta de compromiso pero que solventara las situaciones y que nos diera una respuesta satisfactoria con respecto a la situación del comedor, tanto con la parte administrativa y la resolución de contingencia en casos específicos"

El Profesor Rafael Infante, Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, informa que en la Facultad, desde hace siete años se había cumplido, de manera continua, con la prosecución estudiantil en un año, es decir, los estudiantes comenzaban en diciembre y finalizaban sus actividades en diciembre del siguiente año. En el presente período académico esta prosecución no ha podido ser posible por las continuas protestas de los empleados y obreros de esta Universidad. Con relación a los dozavos señala que a la Facultad se le han otorgado un adelanto de los meses de enero y febrero. Ahora bien, el Vicerrector Administrativo le comunicó que en los próximos días se estarían enviando los recursos correspondientes a los dozavos de marzo y abril debido a la aprobación presupuestaria aprobada la semana pasada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Por otra parte, refiere que la inquietud expuesta por los estudiantes es compartida por la comunidad de la Facultad de Ciencias Veterinarias puesto que los llamados a paro por parte de los sindicatos de SINATRA, SUTRA y APUCV afecta las prácticas del alumnado, ya que hay que reprogramar las actividades, las cuales están planificadas bajo un régimen anual. Igualmente, aclara que al no funcionar el servicio del comedor el estudiantado se ve muy afectado ya que la gran mayoría viven en residencias estudiantiles y en ocasiones son alumnos de escasos recursos económicos.

El Profesor Bernardo Méndez, Vicerrector Administrativo, informa que en el presente año los recursos provenientes del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria ha ingresado de manera irregular a la Universidad Central de Venezuela puesto que en el mes de octubre del año 2010, el Consejo Universitario tomó la decisión de no aceptar el presupuesto asignado por el Ejecutivo con el fin de llamar la atención del Gobierno Nacional ya que año tras año se ha venido realizando el mismo cálculo sin considerar el índice inflacionario. En este sentido, aclara que la ONAPRE asignó, por oficio, la misma cantidad y además informó la distribución interna la cual no es acorde con la solicitada por la Universidad. Esta situación trajo como consecuencia que los recursos que ingresan a la Institución escasamente alcanzan para cancelar el salario del personal administrativo, obrero y docente. Por esta razón, se produce el desajuste en los dozavos que ingresan a las Facultades. Ahora bien, en el mes de febrero este Cuerpo analizó la reformulación presupuestaria que fue presentada al Ministerio de Educación Universitaria el cual fue aprobada por el Consejo Nacional de Universidades el día jueves 26-05-2011. Se estima que del 10 al 15 de junio de normalice el arribo de los recursos a la Universidad.

El Profesor Amalio Belmonte, Secretario, informa que el día de hoy se está efectuando una reunión con el Viceministro de Educación Universitaria, Jehyson Guzmán con el fin de plantear el problema de los comedores universitarios y de los servicios estudiantiles en general. Refiere que en oportunidades anteriores se la ha planteado al Viceministro la necesidad de librar a las Universidades de esta constante falta de recursos para el funcionamiento de estos servicios. Destaca que el jueves 26 de mayo, se realizó una reunión con el Viceministro Guzmán, en la cual se le planteo la problemática de los comedores de Caracas y Maracay. Se le solicitó una ayuda financiera ya que con un presupuesto congelado es imposible cumplir con este servicio de la mejor manera. El día de hoy el Profesor Ricardo Ríos, Director de OBE se encuentra reunido, en representación del Secretario, Prof. Amalio Belmonte, con el Viceministro a fin de discutir con precisión todo lo que tienen que ver con las insuficiencias que afectan al comedor. Con respecto a la solicitud de los estudiantes de regular el uso del comedor, refiere que lamentablemente, debido a la conflictividad política que se vive en estos momentos, no es fácil buscar una solución y se le solicitó al Viceministro que realice una reunión con SUTRA y SINATRA, para que se sincere quienes utilizan el comedor y de permitirse que otros sectores distintos al estudiantil utilicen el comedor, exista la posibilidad de la providencia económica que el Gobierno permita incorporar.

La Profesora Cecilia García Arocha, Rectora, señala que en vista de que los estudiantes han hecho planteamientos relacionados con el funcionamiento de los servicios estudiantiles se realice una reunión en la cual asistan los Decanos de las Facultades de Agronomía y Ciencias Veterinarias y las personas que dirigen los servicios estudiantiles en Maracay con el fin de llegar a acuerdo y tratar de resolver esta situación. Ratifica el compromiso de estas Autoridades de brindar toda la información que el sector estudiantil solicite y considera importante que el Secretario, Profesor Amalio Belmonte, se entreviste con este grupo de estudiantes para intercambiar algunas ideas.

Finalizado el derecho de palabra y respondidas las interrogantes del Cuerpo, el Consejo Universitario **queda debidamente informado** de la problemática expuesta por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Asimismo, **acordó** la realización de una reunión con el Secretario, Profesor Amalio Belmonte, con el fin de llegar a acuerdo y buscar estrategias que permitan solucionar el problema del servicio del comedor universitario en el Núcleo Maracay.

INFORME DE LA RECTORA

El pasado domingo 29 de mayo, a las 8:00 am., se llevó a cabo en diferentes Facultades de la UCV, la EVALUACION DIAGNOSTICA POR AREA DE CONOCIMIENTO PARA EL INGRESO A LA UCV (EDAC) correspondiente a CIENCIAS SOCIALES (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Humanidades y Educación y Ciencias Jurídicas y Políticas), con la participación de aproximadamente 12.000 estudiantes. La Rectora, desea resaltar la intervención de los profesores, estudiantes, Dirección de Seguridad y a todo el personal que laboró en dicha actividad, a quienes les reconoce su esfuerzo.

El día lunes 30-5-11, la Rectora Cecilia García Arocha, convocó a los tres entes fundacionales de la Fundación Fondo Andrés Bello, a fin de buscar alternativas para el desarrollo de la seguridad social del profesorado de la UCV.

El día martes 31 de mayo, a las 10:00 am., el Profesor Orlando Vizcarrondo, Coordinador del Rectorado, representó a la Rectora en el Acto Homenaje al Personal Administrativo, Técnico, de Servicio y Obrero que cumplieron 10, 20 y 25 años de servicios ininterrumpidos en la Institución. En sus palabras les manifestó:

"El vínculo que trasciende la estricta relación laboral y que se establece entre los empleados, personal técnico, de servicio y obrero y esta UCV, tiene expresión en la lealtad y la constancia, que hoy son reconocidas en este significativo acto, al que asistimos complacidas pues más allá de las dificultades, de las controversias, que son comunes a la vida en colectivo y al ejercicio democrático propio de la institución universitaria, está el compromiso que obliga a unir esfuerzos, logros, ideas, inquietudes, capacidades en función de una universidad que cada día debe responder a los retos de la historia. El tiempo de hoy no se ha presentado muy favorable para la vida universitaria, independientemente de las convicciones particulares, los problemas que nos afectan no distinguen entre los diferentes sectores que hacemos vida en la institución y, en ese sentido, dentro de un marco de respeto debemos, como en efecto lo venimos haciendo, buscar las soluciones, reclamar lo justo, preservar la unidad y mantenernos responsable y eficientemente al frente de nuestros sitios de trabajo, dando lo mejor de cada uno de nosotros pues es con el aporte de todos que se construye, que se logran los propósitos".

Se recibieron los Informes de actividades de las dependencias Fundación Fondo Andrés Bello y la Dirección de Mantenimiento (plan especial de mantenimiento eléctrico), los cuales se anexan.

INFORME DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO

Comprende actividades desarrolladas hasta el 31-05-2011

La Prof. Ruth Díaz, Gerente de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular, informa que el día jueves 26-05-2011 se realizó en la sede de la Universidad Católica Andrés Bello, Montalbán, Caracas, la cuarta reunión de la Comisión Regional de Currículo, Región Capital, en la que se concretó la programación del Simposio "La Transformación Curricular en la Educación Superior. Avances y perspectivas", a celebrarse en el Auditorio Tobías Lasser, Facultad de Ciencias, UCV, durante los días jueves 30 de junio y viernes 1 de julio del año en curso. Este evento, dirigido a profesionales interesados en el área curricular, estudiantes y público en general, persigue entre sus objetivos: a) Promover un espacio para la discusión de las orientaciones y lineamientos curriculares en las instituciones de educación superior de la Región Capital. b) Favorecer el intercambio interinstitucional de las experiencias en desarrollo por áreas de conocimiento. c) Impulsar la constitución de redes que trabajen de manera permanente en la elaboración de propuestas para el desarrollo del área curricular en el subsistema de educación universitario nacional.

Las actividades programadas para los dos días del Simposio incluyen la conferencia inaugural sobre "Educación Superior, Universidad y Transformación Curricular" a cargo del Prof. Claudio Rama, invitado internacional, y la Conferencia "Lineamientos curriculares de la CNC", por la Prof. Ruth Díaz. Asimismo, se ha planificado la presentación de experiencias en materia curricular de cada una de las universidades participantes (UJMV, Monteávila, UCSAR, USB, UCAB, UPEL, UNA, USM, UNE, UCV, UMC, UNIMET y Humboldt), seguida de un ciclo de preguntas y respuestas, y el Foro "Orientaciones curriculares y las áreas de conocimiento: Ciencia y Tecnología, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Económicas, Políticas y Jurídicas, y Humanidades y Educación", a ser moderado por la Prof. Silvia Milles (UMC) y con la relatoría de la Prof. Belkis Matheus (UCSAR). La inversión para participar en el simposio es de Bs. 100,00 para profesores y de Bs. 50,00 para estudiantes.

La Prof. Antonietta Alario, Gerente de Conocimiento e Información, informa que los días 26 y 27 de mayo se celebró en la UNELLEZ, San Carlos, Estado Cojedes, la 3Sa Asamblea de la Asociación Nacional de Directores de Bibliotecas, Redes y Servicios de Información del Sector Académico Universitario y de Investigación (ANABISAI) donde la GSICHT-Biblioteca Central-UCV tuvo una participación destacada. La Lic. Marianela Hermoso, Directora del SIGHT y la Profesora Marcela García, Coordinadora de la Comisión de Recursos Documentales, presentaron la comunicación titulada "Adquisición en Consorcio de Recursos Electrónicos", en la que se propuso crear un consorcio entre trece (13) Universidades e Institutos de Investigación para la compra coordinada de las bases de datos; de esta forma se pretende solventar los problemas presupuestarios que tanto impacto han causado en la academia universitaria. Dicha iniciativa fue ampliamente apoyada por los participantes e incluida en los lineamientos estratégicos de ANABISAI, por lo que se conformaron tres núcleos de intereses comunes para la adquisición de estos recursos.

Igualmente, se planteó entre los asistentes de las diferentes Universidades y los proveedores de las bases de datos la situación nacional que tienen las Universidades ante CADIVI que, como se ha reiterado en varias oportunidades, hasta el presente no ha autorizado la adquisición de las divisas necesarias para el pago de estas bases de datos. Entre otras actividades realizadas en ANABISAI, resulta relevante para la UCV destacar la mesa de trabajo sobre el proyecto Biblioteca Digital Académica Venezolana (BDV), del cual la Biblioteca Central forma parte, donde se trataron criterios de políticas de publicación digital y se llegó al acuerdo de que las universidades participantes de este proyecto nacional, que no tengan una estrategia institucional acerca del acceso abierto al texto completo, gestionen los convenios internacionales de Budapest 2001 y/o Berlín 2003 como un primer paso para la creación de un banco de datos nacional.

Por otra parte, en el marco del Proyecto conjunto GSICHT-SADPRO: programa ALETHEIA, el lunes 30 de mayo se efectuó la reunión de la GSICHT con la Coordinadora Docente de SADPRO, Prof. Rita Amelli y las facilitadoras representantes de las Facultades.

En dicha reunión se definió la metodología a seguir para la realización de los talleres que se imparten a docentes instructores del programa ALETHEIA y se acordó conformar grupos de facilitadores por áreas del conocimiento: Ciencias de la Salud (Farmacia, Odontología, Medicina, Ciencias Veterinarias), Ciencias Sociales y Agronomía (FACES,

Ciencias Jurídicas y Políticas, y Agronomía) y Arquitectura y Humanidades. Estos talleres se llevarán a cabo entre los meses de julio y octubre en la Biblioteca Central.

INFORME DEL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Recursos Recibidos

i) 2da. Quincena Orden Gastos de Personal y Acciones Centralizadas, Mes de Mayo 2011. **ii)** 2da. Quincena Orden Gastos de Funcionamiento Proyectos y Acciones Centralizadas, mes de Mayo 2011. **iii)** El día viernes 27 se recibieron los recursos para el pago correspondiente al mes de mayo del incremento laboral aprobado por el Presidente de la República.

Pagos Realizados

El lunes 30-05-2011 se realizó el pago correspondiente a la segunda quincena del mes de mayo.

Pagos por Realizar

i) En el día hoy miércoles 01-06-2011, se pagará la Semana 22 para el Personal Obrero y Vigilantes. **ii)** El aumento podría cancelarse a partir del 03-06-2011: La División de Nómina de la UCV, adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas del Vicerrectorado Administrativo, está procediendo a la elaboración de las nóminas, lo que permitirá realizar el pago del aumento decretado por el Presidente de la República entre jueves 2 y viernes 3 de la presente semana. La División de Nómina en conjunto con la Dirección de Recursos Humanos han tenido una intensa actividad evaluando la información publicada en las Gacetas Oficiales del 13 y 17 de mayo referente a los incrementos salariales. En fecha 20-05-2011, se dirigió un primer oficio a la Ministra de Educación Universitaria, Yadira Córdova, solicitando aclaratorias para la realización de los respectivos pagos.

El miércoles 25-05-11, se efectuó una reunión entre los directores de Recursos Humanos de las universidades y los representantes de la OPSU, para discutir sobre los criterios de aplicación de los incrementos salariales.

La UCV envió una segunda comunicación a la OPSU solicitando nuevas aclaratorias en torno a algunos puntos no resueltos en la reunión del 25.

Entre los puntos que se deben especificar están las remuneraciones de los cargos no especificados en las tablas y los monto de las primas jerárquicas, directores y cargos de confianza. Por otra parte, es necesario determinar cómo afectará a las remuneraciones que recibirá el personal profesional, técnico, administrativo, de servicio y obrero activo y jubilado, la implementación de un sistema de incrementos no lineales y que además diferencia entre los aumentos de las escalas salariales y los de las primas.

CNU aprobó reformulación presupuestaria pero no resuelve la insuficiencia 2011

La aprobación de la reformulación solicitada por la UCV en febrero pasado permitirá normalizar progresivamente el cronograma de desembolsos y la asignación de los recursos a la institución. Sin embargo, el problema de fondo real es la insuficiencia presupuestaria del año 2011 que no ha sido resuelta aún.

El pasado 26 de mayo en la sesión del Consejo Nacional de Universidades (CNU), se aprobó la reformulación presupuestaria del año 2011 de la UCV, como respuesta a la solicitud que la Dirección de Planificación y Presupuesto realizara a la OPSU, según el oficio VRAD-0224 de fecha 09-02-2011, ya que era indispensable adecuar la asignación que "de oficio" había realizado la ONAPRE y publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria Nro. 6008 de fecha 14 de diciembre de 2010.

Por otra parte, no se ha informado que ha pasado con el reconocimiento de las deudas 2010, presentadas por la UCV ante el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU). Estos recursos son indispensables para poder pagar los compromisos que se tienen con el personal, en materia de:

- Resto del Bono Vacacional
- Resto Bono de Fin de Año
- Resto del retroactivo del Bono de Antigüedad
- Aportes para los Servicios de Salud
- Dotación de Vestuario y Uniformes y
- Cumplimiento de la Normativa Laboral.

"Tampoco conocemos, hasta el momento, como ha sido la distribución para cada Universidad y cuando se recibirán los recursos aprobados en el crédito adicional firmado por el Presidente de la República el día 27 de abril del presente año, en el acto efectuado en la UNEFA". Estos recursos se refieren, particularmente a:

- Providencias Estudiantiles: servicios de Comedor, Transporte, Servicio Médico, Biblioteca y Material de Instrucción y Cursos Intensivos.
- Seguro de Hospitalización, Cirugía y Maternidad (HCM)

Preocupa que en las reuniones que se han celebrado con el MPPEU no se ha discutido sobre la necesidad de asignación presupuestaria para reposición de cargos, Estudios Universitarios Supervisados (EUS), proyectos de infraestructura, proyectos de Investigación que no recibieron recursos y, en general, para cubrir las necesidades de funcionamiento de nuestras instituciones.

"Todo esto crea un alto grado de incertidumbre en nuestras instituciones. Se hace necesaria la realización de la reunión del CNU, que los rectores(as) de las universidades autónomas han solicitado a la Profesora Marlene Yadira Córdova, con el objeto de discutir y decidir sobre el tema financiero de las universidades nacionales".

UCV y Relaciones Interiores continúan con acuerdos contra la inseguridad

En reunión efectuada el 24 de mayo, la Comisión de Coordinación entre el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia (MPPRIJ) y la Universidad Central de Venezuela, se conoció entre otros aspectos que ya 14 vigilantes universitarios fueron capacitados en el uso de los radios y que 8 más serán entrenados en el manejo de los perros que integrarán las Brigada Canina. Así mismo se ratificó en el encuentro que están prohibidas las celebraciones públicas en el Campus, de acuerdo a resolución del Consejo Universitario.

Durante la reunión con los funcionarios gubernamentales, la delegación Estudiantil hizo entrega al MPPRIJ de un documento señalando las sedes de la UCV que deben ser consideradas dentro del plan operativo de seguridad, mientras que el representante de la Alcaldía Libertador en la economía informal informó de cuatro terrenos que están siendo evaluados para el traslado de los buhoneros que trabajan en la zona de las Tres Gracias e hizo entrega formal de los estudios catastrales de los terrenos al Viceministro del MPPRIJ.

En el informe presentado por el Vicerrector Administrativo a la Rectora de la UCV, se recoge ampliamente la conclusión de estas reuniones que se realizarán cada 15 días, la próxima se efectuará el 7 de junio.

Finalizó registro en sistema de becarios

El Nacional, martes 31 de Mayo de 2011

Ayer a medianoche terminó el proceso de registro para becarios en el Sistema Universitario de Certificación y Registro Estudiantil de la Oficina de Planificación del Sector Universitario. De acuerdo con cifras preliminares, 30.280 universitarios habían introducido sus datos hasta el martes de la semana pasada, lo que equivale a 44,5% del total de beneficiarios, según datos oficiales.

Las casas de estudio continúan esperando que el Ministerio de Educación Universitaria les abone los recursos con que pagarán el aumento de 400 bolívares decretado por el presidente Hugo Chávez y vigente desde el 10 de abril de este año.

Para hoy está pautada una rueda de prensa en la que el Viceministro de Políticas Estudiantiles, Jehyson Guzmán, ofrecerá más información.

Dinero en suspenso

El Vicerrector Administrativo de la Universidad Central de Venezuela, señaló que aunque ya tienen el dinero para pagar la homologación de sueldos y salarios vigente desde el 10 de mayo, aún no reciben los recursos correspondientes a la cancelación de la deuda por homologación de becas estudiantiles, que además debe pagarse con retroactivo desde el 10 de abril, según anunció el Presidente de la República.

INFORME DE LA SECRETARÍA

Desde la Secretaría General se informa de las actividades más relevantes cumplidas en el

lapso comprendido del 26 al 31 de mayo de 2011

Reunión en OPSU sobre situación del Comedor Universitario

El jueves 26 de mayo, el Presidente de la FCU, la Directora del Comedor Universitario, y el profesor Amalio Belmonte, se reunieron con el Viceministro de Políticas Estudiantiles, para examinar opciones a las dificultades financieras del Comedor.

Seminario Nacional Sobre Políticas de Ingreso a la Educación Universitaria

El viernes 27 de mayo, el Profesor Amalio Belmonte asistió a la reunión preparatoria del Seminario Nacional Sobre Políticas de Ingreso a la Educación Universitaria, en la sede de la OPSU, con el fin de organizar la logística de este evento. En este sentido, se acordó dividir las exposiciones en 2 días, en la cual participarán, en el primer día, representantes de la OPSU, que presentará el tema de Ingresos Multivariables (quedando a su consideración el tema de las Misiones), el grupo de Universidades Árbol y la formación de una mesa de trabajo; y para el segundo día, las exposiciones de las Universidades Autónomas, Privadas y Experimentales, quedando para la tarde, la reunión de una Comisión encargada de iniciar la elaboración del documento final que será presentado ante el CNU para su consideración.

Evaluación Diagnóstica por Área de Conocimiento

El domingo 29 de mayo, se realizó la Evaluación diagnóstica correspondiente a Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias Políticas y Jurídicas. El evento se desarrolló con total normalidad, atendiéndose a veintiún mil aspirantes.

Reconocimiento a las Artes y el Cine en la Galería Universitaria

El pasado miércoles 25 de mayo, el Director General de la Alianza Francesa en Caracas, Alain Villechalane, donó a la Escuela de Artes de la UCV, un cofre contentivo con las 25 Mejores Películas que se han postulado durante las 25 Ediciones del Festival de Cine Francés. El acto se realizó en la Galería Universitaria de Arte, con la presencia del Director de la Escuela de Artes, Prof. Juan Francisco Sanz, la Jefa del Dpto. de Información de la Secretaría, Lic. Alma Ariza, el Presidente de la FCU, Br. Diego Scharifker y la Secretaria General del Centro de Estudiantes de Artes, Bra., Ana Karina González. El evento sirvió como marco para el reconocimiento del estudiante de la Escuela de Artes, Br. Carlos Batista, por su destacada participación en las Olimpíadas de Artes Marciales realizadas en Rusia, con 10 medallas en total (2 de Oro, 2 de Plata y 6 de Bronce). El Presidente de la FCU le entregó botones distintivos de la representación estudiantil y de la Secretaría de la UCV al Br. Batista, quien generosamente donó a la Universidad Central de Venezuela tres medallas y un diploma original. Por su parte, el Sr. Villechalane ratificó a la Secretaría y a la Escuela de Artes, en nombre del organismo cultural que representa, su disposición a fortalecer la colaboración en la realización de eventos relacionados con las artes audiovisuales, que estas dependencias estimen para el próximo año.

Departamento de Inscripción y Carnetización

Fueron enviados a la Dirección de Admisión y Registro Estudiantil, mil trescientos veinte y seis (1326) expedientes de inscripciones formalizadas de Pregrado y Postgrado durante los meses de febrero-marzo y parte de abril del año en curso. Durante los meses de marzo a mayo, se realizaron las siguientes actividades:

Inscripciones de Pregrado (1125)
Inscripciones de Postgrado (410)
Identificación Universitaria (7176)
Modificaciones de datos (89)

Inscripciones y Carnetización en los distintos Núcleos UCV

Núcleo	Expedientes recibidos	Inscripciones Formalizadas	Población no asignados	Carnet emitidos
Barcelona	70	32	38	268
Barquisimeto	151	72	79	439
Ciudad Bolívar	70	31	39	210
Puerto Ayacucho	63	58	5	154
TOTAL	354	193	161	1071

Departamento de Reválida y Equivalencia

Durante el mes de abril se dio continuidad a las funciones regulares del departamento. Se recibieron, revisaron y procesaron un total de 49 expedientes de reválida, validez, equivalencias y reconocimientos de créditos de postgrado, los cuales fueron sometidos a consideración de este Cuerpo para la entrega de resultados a los usuarios. Se atendió un total de 107 usuarios de reválida, validez, equivalencias y reconocimientos de créditos de postgrado.

Comisión Central de Reválida y Equivalencias

Se presentó ante esta comisión, copia de los convenios culturales celebrados entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Federativa de Rusia para la

homologación de Títulos profesionales, donde se faculta al MPPEU para realizar los trámites administrativos para la homologación directa.

Organización de Bienestar Estudiantil

Área Administrativa

Se envió a la Dirección de Planificación y Presupuesto de la UCV, solicitud de cheque correspondiente al pago de Becas y Ayudantías del mes mayo de 2011.

Servicio Odontológico

- Realización de Historias Clínicas a pacientes de primera vez.
- Consecución de los tratamientos a los pacientes sucesivos.
- Atención de los pacientes que acudieron por emergencia.
- Realización de Historia Clínicas especializada de Cirugía Bucal a los estudiantes que serán operados en el Postgrado de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología.
- Atención especializada en el área de Periodoncia por parte del estudiante del Postgrado que acude al Servicio Odontológico.

Servicio Médico

Se atendieron las consultas y urgencias en las diferentes especialidades.

Psicología

Las actividades asistenciales se mantienen, tanto las consultas como por primera vez.

Programa de Emprendedores

- Planificación y ejecución de participación del Programa en ferias virtuales de empleo de Bumeran y Perfilnet: Gestión de imagen, logística y programación.
- Elaboración de informes de eventos recientes (Foro Ideas 2011 y Curso de Finanzas Personales).
- Procesamiento de Proyectos Ideas 2001, pero imposible la atención y asesoramiento.
- Ajuste y continuación Proyecto Portal de Empleo (Meta de la Gerencia de Gestión del Conocimiento).
- Atención proyecto ganador Ideas 2010: gestión de financiamiento.
- Reuniones con la gerencia de Gestión de Conocimiento.

Cecilia García Arocha
Rectora-Presidenta

Amalio Belmonte Guzmán
Secretario